Implementación del "Programa para Mejorar el Acceso y Graduación en Educación Superior" en el marco del documento CONPES 4122 y el contrato de préstamo No. 5850/OC-CO

INFORME No	01
Institución de Educación Superior (IES)	Instituto Superior de Educación Rural
Departamento/ Municipio	Norte de Santander, Pamplona
Periodo de informe	9 al 29 de septiembre de 2025
Fecha de entrega del informe	29 de septiembre de 2025

Contenido

1. RESUMEN EJECUTIVO 2
2. ESTADO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO 3
2.1. FASE DE EJECUCIÓN: 3
2.2. CUMPLIMIENTO DE AVANCE DE LA ESTRATEGIA/PROGRAMA: 3
3. PRODUCTOS PRIMER INFORME: 4
3.1 INFORME EQUIPO DE TRABAJO: 4
3.2. PLAN DE TRABAJO/CRONOGRAMA 8

1. RESUMEN EJECUTIVO

De acuerdo con los entregables del **primer desembolso** contenido en el convenio No. CO1.PCCNTR. trabajo con fechas puntales de realización conforme al formato provisto por parte del apoyo a la supervisión del MEN, en el proyecto:8336221 suscrito entre el ISER y el Ministerio de Educación Nacional cuyo objeto es: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para implementar estrategias de permanencia en el marco del CONPES 4122 y el contrato de préstamo No. 5850/OCCO. Componente 2 – ISER, se ha elaborado por tanto, el cronograma y el plan de trabajo que contiene las acciones específicas para el desarrollo de los objetivos previstos, en siete (7) actividades referidas los procesos y estamentos que garantizan la permanencia de los estudiantes de I a VI semestre en los diferentes programas académicos de la oferta en los diecisiete municipios de operación del ISER en el territorio colombiano. Es decir para educación superior, lo referido con los estudiantes a: la implementación de asesorías en los cursos de los componentes comunicativo, socio-humanístico y de formación de áreas básicas; la orientación académica mediante cursos de apoyo ofertados desde Bienestar Estudiantil; la Implementación de una jornada de cualificación sociolaboral y habilidades para la vida para los estudiantes de últimos semestres; la ejecución de un encuentro de intercambio con graduados del ISER junto al diseño e implementación de medios educativos para el fortalecimiento del aprendizaje en los primeros semestres de catorce (14) OVA correspondientes a los cursos ofertados en los componentes comunicativo, socio-humanístico y de formación de áreas básicas, así como para el estamento profesoral con la formación en estrategias de acompañamiento y nivelación académica con enfoque inclusivo de acuerdo con la diversidad poblacional, las necesidades y oportunidades de formación en el territorio colombiano. En la dinámica misma de articulación con el nivel de educación media para facilitar el reconocimiento y tránsito a la educación superior la formación en orientación socio-ocupacional y proyecto de vida dirigida a los estudiantes de grado 11 de los 17 establecimientos educativos focalizados para la implementación del programa contemplado en la Política de permanencia y graduación del ISER (2020).

Por otro lado, en relación con el entregable correspondiente al avance en el proceso de contratación, se relacionan los Acuerdos del Consejo Académico en donde se demuestra la asignación de responsabilidad académica correspondiente a la contrapartida del ISER de los profesores vinculados con puntos de responsabilidad académica a la misional de Bienestar con el propósito de dinamizar las Políticas de Permanencia y Graduación y Política de Inclusión; así mismo, se incluye la relación del personal administrativo que ha venido aportando en la fase de planeación del proyecto, adicionalmente, se entrega un Acuerdo del Consejo Académico en el cual se proyectan los perfiles específicos para la contratación de profesores que apoyarán las actividades para dar cumplimiento al objetivo 2. Fortalecer el proceso de permanencia a través de la formación profesoral en estrategias de acompañamiento y nivelación académica con enfoque inclusivo para estudiantes de I – III semestre específicamente en los indicadores "Porcentaje de estudiantes de I-III semestre beneficiarios de las asesorías en los cursos de los componentes comunicativo, socio-humanístico y de formación de áreas básicas" y "Número de estudiantes beneficiarios de la estrategia de Orientación Académica mediante cursos de apoyo ofertados desde Bienestar Estudiantil"; finalmente, se entrega la relación de los perfiles proyectados para el objetivo 2. Fortalecer el proceso de permanencia a través de la formación profesoral en estrategias de acompañamiento y nivelación académica con enfoque inclusivo para estudiantes de I – III semestre, en el indicador "Número de objetos virtuales de aprendizaje (OVA) correspondientes a los cursos ofertados en los componentes comunicativo, socio-humanístico y de formación de áreas básicas, diseñados y cargados en la plataforma institucional".

Actualmente la institución ya cuenta con el instrumento que permita dar cuenta de la estrategia de Orientación Socio-Ocupacional del ISER para el tránsito inmediato a la educación superior y se están

planificando los demás instrumentos relacionados con los objetivos del proyecto. Se espera que la contratación esté definida para el día 01 de octubre.

El informe No 01 relaciona las actividades desarrolladas entre el 09/09/2025 y el 29/09/2025

2. ESTADO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO

2.1. FASE DE EJECUCIÓN:

En el presente informe se presentan los avances frente a la fase de planificación, la cual corresponde a la definición del plan de trabajo y avances en la contratación del personal directamente involucrado en la ejecución del proyecto. Dentro de las estrategias implementadas por parte del ISER para cumplimiento a la convocatoria se mencionan las siguientes:

- Elaboración del plan de trabajo conforme a los cronogramas previstos en el calendario académico (Ver 88_IDE_01_8336221_25_D1).
- Organización del equipo de trabajo que apoya las actividades del proyecto (ver 88_IDE_01_8336221_25_D2)
- Asignación de puntos de responsabilidad académica para profesores en la misional de Bienestar, tanto presencial como a distancia, de acuerdo con la contrapartida de la institución (Ver 88_IDE_01_8336221_25_D3)
- Contratación de coordinadores en los centros tutoriales, como apoyo a las actividades académicas y administrativas y quienes dinamizarán la relación con las Instituciones de Educación Media en donde se ejecutará el objetivo 1. (88_IDE_01_8336221_25_D4)
- Asignación formal de responsabilidades a los funcionarios administrativos que tienen relación con la planeación, ejecución y seguimiento del convenio. (88_IDE_01_8336221_25_D5)
- Identificación de cursos y perfiles de I a III semestre de los componentes básicos, socio humanísticos y comunicativos para el desarrollo de OVA. (88_IDE_01_8336221_25_D6)
- Identificación de los perfiles de profesores para la orientación asesorías en los cursos de los componentes comunicativo, socio-humanístico y de formación de áreas básicas, así como, la estrategia de Orientación Académica mediante cursos de apoyo ofertados desde Bienestar Estudiantil (88_IDE_01_8336221_25_D7)
- Armonización del documento metodológico para la Orientación Socio Ocupacional de fortalecimiento de la Educación Media.

En este sentido, se puede concluir que el porcentaje de avance y ejecución técnica reportado en este informe es del 25%.

2.2. CUMPLIMIENTO DE AVANCE DE LA ESTRATEGIA/PROGRAMA:

De acuerdo con las etapas del proyecto, lo consignado en el informe y el entregable previsto en las obligaciones del convenio, lo que indica que el cumplimiento es alto, puesto que se cumple con lo previsto.

Se han identificado los siguientes riesgos junto con sus medidas de mitigación:

RIESGO	MEDIDAS DE MITIGACIÓN
Riesgo por afectación a la ejecución del convenio debido a alteraciones o factores de orden público que también pueden derivar en la dificultad en el acceso a los territorios lo que no permite realizar encuentros y/o actividades.	Ajustar el cronograma o hacer uso de herramientas y mediaciones tecnológicas mientras se normaliza la situación de orden público.
Riesgo por afectación a la ejecución del convenio debido a demoras en trámites administrativos frente a la vinculación de profesores y contratación de personal	Comunicar de manera oportuna a las áreas encargadas sobre las necesidades de contratación; ajustar el cronograma del proyecto y/o vincular personal adicional en caso de requerirse
Riesgo por afectación al cumplimiento de los objetivos debido a la baja participación de los beneficiarios del proyecto	Planificar y comunicar de manera oportuna la actividades a desarrollar, realizando una adecuada articulación entre los procesos misionales. Incentivar a los estudiantes mediante estrategias de comunicación su participación en las actividades del proyecto.
Riesgo por afectación financiera debido a demoras en el trámite de cuenta o demoras en los pagos por parte del MEN	Generar de manera oportuna los informes y cuentas de cobro de acuerdo con los plazos establecidos por el MEN.

3. PRODUCTOS PRIMER INFORME:

3.1 INFORME EQUIPO DE TRABAJO:

3.1.1 Descripción de actividades realizadas para la conformación del equipo de trabajo.

El desarrollo de la conformación del equipo de trabajo se enmarcó en las acciones previstas tanto en la propuesta como en el minuta correspondiente al contrato de préstamo No. 5850/OCCO del Componente 2 – ISER , en el cual se adelantaron las siguientes acciones y se relaciona el equipo de trabajo base previsto en la resolución No. 750 del 9 de septiembre de 2025 "Por medio de la cual se conforma el equipo de trabajo para el desarrollo del proyecto "BIEN - ESTAR ISERISTA" en el marco de la Convocatoria "Estrategias para promover la permanencia en educación superior en el marco del CONPES 4122 y el Contrato de Préstamo No. 5850/OC-CO", el cual se encargará de dinamizar las fases de planeación, ejecución y seguimiento del proyecto.

Por otra parte se cuenta con los siguientes acuerdos del Consejo Académico en donde se relaciona la responsabilidad académica como parte de la contrapartida de la institución:

- Acuerdo 039 del 19 de septiembre 2025 "Por el cual se modifica el artículo primero del acuerdo 037 del 16 de septiembre de 2025, por el cual aprueba la responsabilidad académica para los profesores tiempo completo y cátedra modalidad presencial en los lugares de desarrollo Pamplona y Cúcuta del Instituto Superior de Educación Rural ISER para el segundo periodo académico del

año 2025", en este acuerdo se incluyen los profesores con puntos de responsabilidad académica asociados al proceso de Bienestar Institucional, los cuales orientan las estrategias contenidas en la política de permanencia y graduación. En dicho acuerdo se encuentran consignados los perfiles así como las horas asignadas para el desarrollo de las actividades.

- Bajo el Acuerdo 041 del 19 de septiembre 2025 "Por el cual se modifica el artículo primero del acuerdo 038 del 16 de septiembre de 2025, por el cual aprueba la responsabilidad académica para los profesores tiempo completo y cátedra modalidad distancia en los lugares de desarrollo Pamplona y Cúcuta y centros tutoriales El Tarra, Sardinata, Toledo, Tibú, Ocaña y Salazar de las Palmas, en el Norte de Santander, Santa Rosa del Sur y San Pablo, en Bolívar, Saravena, en Arauca, Cimitarra y San Vicente del Chucurí, en Santander, Pueblo Bello en Cesar, Fundación en Magdalena, del Instituto Superior de Educación Rural ISER para el segundo periodo del año 2025", se incluyen los profesores con puntos de responsabilidad académica asociados al proceso de Bienestar Institucional, los cuales orientan las estrategias contenidas en la política de permanencia y graduación. En dicho acuerdo se encuentran consignados los perfiles así como las horas asignadas para el desarrollo de las actividades.

Adicionalmente, la institución ha contratado el personal por prestación de servicios que se encarga de la coordinación de los centros tutoriales en los cuales se desarrollará el objetivo No. 1 del proyecto "Fortalecer la articulación con la educación media a través de la oferta de formación en orientación socio-ocupacional y proyecto de vida a estudiantes de grado 11". Para este caso se adjuntan los contratos suscritos. Por otra parte, bajo el Acuerdo No. 040 del 19 de septiembre de 2025 "Por el cual se aprueba la responsabilidad académica para los profesores cátedra modalidad presencial en los lugares de desarrollo de Pamplona y Cúcuta y modalidad a distancia en Pamplona, Cúcuta, Toledo, Tibú, El Tarra, Sardinata, Salazar, Ocaña, San Pablo, Santa Rosa Sur de Bolívar, Cimitarra, San Vicente de Chucuri, Fundación, Pueblo Bello y Saravena, para los cursos de apoyo y asesoría del proyecto "Implementación de estrategias de acompañamiento con enfoque inclusivo dirigido a estudiantes del Instituto de Educación Rural en las distintas etapas de su trayectoria educativa que fortalezcan su permanencia y graduación" para el segundo periodo académico del año 2025, se asignan las responsabilidades para los profesores que apoyarán en las actividades relacionados con el objetivo 2. Fortalecer el proceso de permanencia a través de la formación profesoral en estrategias de acompañamiento y nivelación académica con enfoque inclusivo para estudiantes de I – III semestre.

Finalmente, se han identificado los siguientes perfiles para el desarrollo de los objetos virtuales de aprendizaje, los cuales contemplan los siguientes perfiles profesionales: Licenciado(a) en áreas de educación, Licenciado(a) en Lenguas Extranjeras, Ingeniero(a) de Sistemas, Microbiólogo (a), Biólogo(a) o Químico(a), Administrador(a) de Empresas, Ingeniero(a) Industrial, Contador(a) Público, o Negocios Internacionales, Administrador(a) de Empresas, Ingeniero(a) Industrial, Contador(a) Público, o Negocios Internacionales, Ingeniero(a) de Sistemas o Licenciado(a) en Educación; se proyectan un total de 7 profesionales encargados de la formulación y desarrollo de los OVA para los componentes básicos, sociohumanísticos y comunicativos.

3.1.2 Relación equipo de trabajo

N°	ROL - EQUIPO DE TRABAJO	NOMBRE COMPLETO (nombres y apellidos en mayúscula)	FORMACIÓN (Títulos de pregrado/Institución - Título de Posgrado/ Institución)	RESPONSABILIDADES ESPECÍFICAS EN EL CONVENIO SEGÚN ROL
1	LIDER ACADÉMICO Vicerrector Académico	MAURICIO ALFREDO ZAFRA AYCARDI	INGENIERO DE SISTEMAS/UNIVERSIDAD FRANCISCO JOSE DE CALDAS ESPECIALISTA EN INFORMATICA INDUSTRIAL/UNIVERSIDAD FRANCISCO JOSE DE CALDAS MAGISTER EN E-LEARNING/UNIVERSIDAD OBERTA DE CATALUNYA	*Dar lineamientos y organización del trabajo misional para garantizar la oferta académica en los procesos de acceso, permanencia y graduación
2	DIRECTIVO ACADEMICO ADMINISTRATIVO DE FORMACION Decano Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales	FABIAN ARISTOBULO RICO	ADMINISTRADOR COMERCIAL Y DE SISTEMAS/UNIVERSIDAD DE PAMPLONA ESPECIALISTA EN EDUCACION CULTURA Y POLITICA/ UNAD MAGISTER EN INNOVACION/ UNIVERSIDAD EAN	*Organizar y Supervisar las labores profesionales de los profesores de su facultad en los tres objetivos específicos del proyecto con base en los reportes profesorales, calendario académico, plataformas institucionales y plan de trabajo del proyecto.
3	DIRECTIVO ACADEMICO ADMINISTRATIVO DE FORMACION Decano de Facultad de Ingenierías e Informática	CARLOS RAFAEL VILLAMIZAR JAUREGUI	INGENIERO EN PRODUCCION AGROINDUSTRIAL/UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER ESPECIALISTA EN ALTA GERENCIA/UNIVERSIDAD DE PAMPLON	*Organizar y Supervisar las labores profesionales de los profesores de su facultad en los tres objetivos específicos del proyecto con base en los reportes profesorales, calendario académico, plataformas institucionales y plan de trabajo del proyecto.
4	LIDER ADMINISTRATIVO CONTRATACIÓN Profesional Especializada de Gestión Jurídica y Gestión de Contratación	JANETH LEON TARAZONA	ABOGADA/ UNIVERSIDAD DE PAMPLONA ESPECIALISTA EN DERECHOADMINISTRATIVO	*Apoyar al equipo de trabajo líder del proyecto en la orientación y consecución de los diferentes tipos de contrato requeridos en la ejecución del proyecto
5	LIDER ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Profesional Especializada de Direccionamiento Estratégico y Planeación	MONICA ENITH SALANUEVA ABRIL	CONTADORA PUBLICA/UNIVERSIDAD DE PAMPLONA ESPECIALISTA EN SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN (HSEQ)/UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	*Interlocución con el MEN, Supervisor y equipo de trabajo del ISER que permita la organización, implementación, seguimiento y consolidación de los entregables en los tiempos previstos en el plan de trabajo
6	COODINACIÓN ADMINISTRATIVA DEL PROYECTO Profesional Universitaria de Direccionamiento Estratégico y Planeación	JUDITH LORENA BAUTISTA RICO	ADMINISTRADORA DE SISTEMAS INFORMATICOS/UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	*Planificar y organizar el equipo de trabajo del ISER que permita la organización, implementación, seguimiento y consolidación de los entregables en los

				tiempos previstos en el plan de trabajo
7	LIDER ADMINISTRATIVO ARCA Profesional Universitaria de Registro y Control Académico	NUBIA YANNETH MOLINA PEREZ	ADMINISTRADORA DE SISTEMAS INFORMATICOS/UNIVERSIDAD DE PAMPLONA ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS/UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	*Brindar al equipo de trabajo del ISER los reportes de los estudiantes en sus procesos académicos como insumo a los entregables en los tiempos previstos en el plan de trabajo
8	LIDER ADMINISTRATIVO TALENTO HUMANO Profesional Universitaria de Gestión del Talento Humano	YULI ADRIANA CARRILLO PABON	ADMINISTRADORA COMERCIAL Y DE SISTEMAS/UNIVERSIDAD DE PAMPLONA ADMINISTRADORA DE EMPRESAS/UNIVERSIDAD DE PAMPLONA ESPECIALISTA EN GESTION PUBLICA/UNAD	*Brindar al equipo de trabajo del ISER los reportes del talento humano del ISER con su respectiva certificación como insumo a los entregables del proyecto en los tiempos previstos en el plan de trabajo
9	LIDER ADMINISTRATIVO DE GRADUADOS Y EDUCACIÓN CONTINUADA Profesional Universitaria de Extensión	MARIA ALEJANDRA VERA VILLAMIZAR	TRABAJADORA SOCIAL/UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER MAGISTER EN DESARROLLO HUMANO/FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES	*Gestionar institucionalmente lo referido al encuentro de graduados y producto de educación continuada como insumo a los entregables del proyecto en los tiempos previstos en el plan de trabajo
10	LIDER ADMINISTRATIVO DE COMUNICACIONES Profesional Universitaria de Gestión de la Comunicación y Relaciones Públicas	MAYRA ANDREA CALDERON VARGAS	COMUNICADORA SOCIAL/UNIVERSIDAD DE PAMPLONA ESPECIALISTA EN GERENCIA DE LA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL/UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA	*Armonizar la gestión del proceso de Bienestar Institucional con base en las actividades del proyecto en los tiempos previstos en el plan de trabajo y la coordinación del proyecto.
11	LIDER ADMINISTRATIVO DE BIENESTAR Profesional Universitaria de Bienestar Institucional	ZULEY SANABRIA AVENDAÑO	TECNOLOGA EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA/UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER TRABAJADORA SOCIAL/UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR	*Apoyar en la comunicación, difusión y divulgación al equipo de trabajo del ISER de las actividades del proyecto que permitan la participación de la comunidad iserista en las diferentes actividades del proyecto en los tiempos previstos en el plan de trabajo
12	COORDINACIÓN ACADÉMICO ADMINISTRATIVA DEL PROYECTO Profesora Ocasional Tiempo Completo de Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales	ANDREA VIVIANA CORONA LINARES	PSICÓLOGA/UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	*Coordinar junto a la P.U de Direccionamiento estratégico y Líder de Bienestar la organización, implementación, seguimiento y consolidación de los entregables en los tiempos previstos en el plan de trabajo
13	COORDINACIÓN ACADÉMICA DEL PROYECTO Profesora Ocasional Tiempo Completo de	CLAUDIA YANETH PEÑA FERNANDEZ	LICENCIADA EN EDUCACIÓN ESPECIAL - UNIVERSIDAD DEPAMPLONA ESPECIALISTA EN NECESIDADES EDUCATIVAS	*Acompañar, proyectar y revisar desde el punto de vista académico la organización, implementación,

	Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales		ESPECIALES - UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA MAGISTER EN GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR - UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	seguimiento y consolidación de los entregables en los tiempos previstos en el plan de trabajo

3.1.3 Anexo 2 Copia de hojas de vida equipo de trabajo

Se relaciona el anexo 88_IDE_01_8336221_25_D8 el cual contiene las hojas de vida del equipo base de trabajo de acuerdo con el documento en Excel (88_IDE_01_8336221_25_D2).

3.2. PLAN DE TRABAJO/CRONOGRAMA

a. "Anexo 2 Plan de trabajo- cronograma" acordado con la IES

El plan de trabajo está encaminado al fortalecimiento de la permanencia y la graduación enfocado a la categoría de nivelación académica y acompañamiento estudiantil, de esta manera el plan de trabajo se desarrolla en 9 semanas y está compuesto por 7 actividades de acuerdo con los objetivos planteados, este proyecto se implementa en modalidad presencial y distancia en los 17 Centros de atención tutorial, las actividades se proyectan según los objetivos siendo el primero en instituciones de educación media, segundo objetivo para estudiantes de I-III semestre de la institución y tercer objetivo para estudiantes de IV – V semestre de la institución, dentro de la metodología se evidencia un enfoque planificado y participativo donde el equipo interinstitucional define los objetivos, alcances, roles y responsabilidades, a partir de este primer paso se procede al diseño de contenidos, actividades y estrategias pedagógicas ajustadas a las necesidades de los estudiantes, el contexto y la Institución, de igual manera se establecen cronogramas de ejecución, que permiten organizar los tiempos y garantizar la participación activa de la población, todas las actividades planteadas cuentan con instrumento de evaluación que permiten identificar el impacto, percepción y oportunidades de mejora, aciertos y proyecciones, finalmente cada estrategia culmina con un informe de implementación.

Las actividades y los entregables permiten evidenciar un marco integral de acción que articula la orientación socio ocupacional, formación inclusiva, cualificación socio laboral, asesorías y cursos de apoyo en los componentes de comunicación, socio humanístico y formación de áreas básicas, los documentos descriptivos orientan a la planeación, ejecución y evaluación y los informes de implementación permiten evidenciar resultados, registros de participación y análisis del impacto.

En conclusión el plan de trabajo se estructura mediante un enfoque integral y articulado interinstitucionalmente que responde a las necesidades identificadas y con el objetivo de fortalecer el acceso, la permanencia y la graduación, este implementa acciones de orientación, formación y acompañamiento y evaluación.

b. Relacione situaciones presentadas que considere relevante enunciar para el análisis de la experiencia para futuras implementaciones.

Es importante mencionar que los plazos de ejecución son muy reducidos, por lo que, se recomienda para futuras convocatorias ampliar dicho plazo, de tal manera que se puedan planificar de manera adecuada los calendarios académicos de la IES.

Por otro parte, teniendo en cuenta que el primer objetivo del proyecto apunta a la articulación armoniosa con las instituciones de educación media, se precisa que los calendarios son totalmente diferentes a los de educación superior y que este objetivo se aplicará en entidades territoriales certificadas diferentes, por lo que, se hace necesario planificar de manera adecuada las fechas de inicio de los proyectos, para que estos no afecten programación de las dichas IE, la cual se planea desde inicio de vigencia.

JOSÉ JAVIER BUSTOS CORTÉS
C.C. 88.157.237
RECTOR
INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN RURAL